

	CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE DECISIONES EMPRESARIALES/ PQRS EN PÁGINA WEB	FORMATO
		VHC-GC-F-27
		Versión: 01

LA SUSCRITA JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE HACE CONSTAR QUE:

Los decisiones empresariales y/o oficios que se relacionan a continuación se publicaron en la página web y en un lugar de acceso al público de la entidad, por el término de 5 días hábiles, con fecha de fijación **6 DE ABRIL DE 2026** a las 8:00 am y desfijado el **14 DE ABRIL DE 2026** a las 5:00 pm. Se advierte que la notificación quedará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso publicado.

Radicado	Fecha del radicado	Expediente
10891881	20 de marzo de 2026	ELIZABETH ARENAS

JESSICA VANESSA HURTADO
 Jefe Servicio al Cliente
 Veolia Aseo Buga S.A. ESP

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VHC-GC-F-03
		Versión: 01

Guadalajara de buga, 6 de Abril de 2026

Señoras
ELIZABETH ARENAS
Celular: 3217209681
Dir. CR 15 CL 28A - 28
Barrio. LA HONDA
Buga – Valle del Cauca

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No. 10891881

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio No. **10891881** del día 20 de marzo de 2026, mediante el cual la Empresa Veolia Aseo Buga SA ES*p*, resolvió el caso N° **10891881** que usted presentará el día 03 de marzo de 2026, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra de la decisión empresarial, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,



DORIS GOMEZ VALVERDE
Auxiliar Experiencia de Cliente
VEOLIA ASEO BUGA SA ESP

Veolia Aseo Buga S.A. E.S.P

Nit. 815.000.649-6
Calle 6 No. 10-80
Buga, Valle del Cauca - Colombia
Teléfono: 01 8000 95 00 96
www.veolia.com.co/valle